


Objetivo	Establecer la sistemática para la gestión (adquisición, actualización y adecuación) de los recursos materiales destinados a la docencia		
Alcance	Recursos Materiales de la Facultad de Ciencias del Mar. Se aplica anualmente.		
Responsable/s	Decano o Decana		
Edición	Actualización del diseño del procedimiento acorde con el PAC01; Simplificación del desarrollo del procedimiento; Corrección de responsabilidades; Adecuación a las normativas vigentes. Uso de un lenguaje igualitario.		
Grupos de interés	Personal de Administración y Servicios (PAS); Personal Docente e Investigador (PDI); Estudiantes		
Documentos de referencia	Externa e Institucional: https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa	Del Centro Capítulo 2 y 6 del SGC de la Facultad Reglamentos de la Facultad de Ciencias del Mar Objetivos anuales del centro y planes de mejora Glosario	
Seguimiento, medición y mejora	Medición institucional: Indicadores (https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica) Seguimiento de resultados: (PAC08) Procedimiento de apoyo del centro para el análisis de los resultados y rendición de cuentas: Desarrollo 1, secuencia 3. Seguimiento del diseño: (PAC01) Procedimiento de apoyo para la gestión de documentos: Desarrollo 2, secuencia 5. Mejora: (PEC01) Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política de la Facultad. Mejora: (PAC09) Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades.		
Evidencias	Identificación Solicitud para la dotación de recursos Planificación de las adquisiciones Expedientes de gasto Certificado de inventariado Partes de averías	Responsable de custodia Administración del edificio	Conservación 6 años 6 años 6 años 6 años


Aprobado: Fecha y firma de la persona Responsable de la Facultad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 2	ID. Documento bPS.6arAYRVw8A1IXUS8rg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
MARÍA ESTHER TORRES PADRÓN	Fecha de firma 11/10/2021 09:05:22	

Desarrollo 1: Identificación de las necesidades		
Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)
1	Todos los grupos de interés	Solicitar la adquisición de recursos a través del formulario dispuesto en la Administración.
2	Decana/Decano y Administradora/administrador del edificio	Identificar las necesidades asociadas a los recursos (cuando proceda).
3	Decana/Decano y Administradora/administrador del edificio	Definir las actuaciones y criterios de selección.

Desarrollo 2: Planificación de la adquisición		
Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)
1	Decana/Decano y Administradora/administrador del edificio	Planificar la adquisición y selección de proveedores (cuando proceda).
2	Personal de administración y de servicios	Recepción, revisión e inventariado.
3	Grupos de interés	Explotación de los recursos.
4	Personal de administración y de servicios	Mantenimiento y gestión de partes de averías

Aprobado: Fecha y firma de la persona Responsable de la Facultad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 2	ID. Documento bPS.6arAYRVw8A1IXUS8rg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
MARÍA ESTHER TORRES PADRÓN	Fecha de firma 11/10/2021 09:05:22	